

Observatorio Fiscal y Financiero de las Comunidades Autónomas

Tercer Informe - Agosto 2012

José Ignacio Conde-Ruiz (Fedea y Universidad Complutense de Madrid)

Juan Rubio-Ramírez (Fedea y Universidad de Duke)

Carmen Marín (Fedea) - José Montalbán (Fedea)

fedea

Índice

Introducción pag. 4

Ejecución presupuestaria de las Comunidades Autónomas
en el primer trimestre de 2012 pag. 6

Planes Económicos y Financieros de Reequilibrio
(2012-2014) pag. 17

Conclusión pag. 28

Introducción

El Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) aprobó el 12 julio los nuevos objetivos de estabilidad presupuestaria (OEP) de las Comunidades Autónomas (CCAA) para los años 2013-2015 cuyo fin es la consecución de superávit presupuestario del 0,2% PIB en el año 2015.

Tabla 1. Objetivos de Estabilidad Presupuestaria y Deuda para las CCAA (2013-2015) (% PIB)

Año	Nuevo Escenario	Escenario Anterior (Programa Estabilidad Abril 2012)
2013	-0,7	-0,5
2014	-0,1	-0,3
2015	0,2	0,0

Adicionalmente, el Gobierno advirtió a varias CCAA sobre el riesgo de incumplimiento del OEP fijado para este año (-1,5% PIB). También ha exigido a las CCAA la presentación con periodicidad mensual de sus datos de Ejecución Presupuestaria y se ha adelantado el primer control de ejecución de sus Planes Económicos y Financieros. De esta manera, el Gobierno está haciendo un gran esfuerzo en el control del déficit de las CCAA.

La importancia del cumplimiento de los objetivos de déficit fijados para las CCAA ya se hizo bastante relevante el 18 de mayo de 2012. En esta fecha, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) tuvo que revisar al alza el déficit del total de las Administraciones Públicas (AAPP) para 2011 debido a que las CCAA de C. Madrid, C. Valenciana, Andalucía y Castilla- León habían infraestimado el gasto de 2011.

De esta forma, el Déficit en Contabilidad Nacional (CN) para el conjunto de AAPP para 2011 se situó en el -8,9% del PIB (desde -8,5% PIB estimación provisional del 27 de febrero). Según el gobierno, la revisión del déficit de 2011 es consecuencia de la puesta marcha del Plan de Pago a Proveedores que ha puesto en circulación las deudas pendientes. Este hecho ha tenido una repercusión muy negativa en el ámbito internacional. Como consecuencia de ello, ha aumentado la incertidumbre sobre el cumplimiento del OEP y ha dañado la credibilidad del país en el extranjero.

Como se puede observar en la Tabla 2, el Déficit de las CCAA se eleva hasta alcanzar el -3,34% PIB (-2,94% PIB según los resultados provisionales de febrero) lo que aumenta

Tabla 2. Capacidad (+) o Necesidad de Financiación (-) de las AAPP españolas

	Avance del resultado de 2011 (% del PIB)	Resultado Final de 2011 (% del PIB)	Objetivo de Estabilidad Presupuestaria 2011 (% del PIB)	Desviación respecto al OEP (%del PIB)	Porcentaje de culpabilidad en el desvío total (%)
Administración Central	-5,10	-5,10	-4,8	0,30	10,3%
Comunidades Autónomas	-2,94	-3,34	-1,3	2,04	70,1%
Corporaciones Locales	-0,38	-0,38	-0,3	0,08	2,7%
Seguridad Social	-0,09	-0,09	0,4	0,49	16,8%
<i>Total Administraciones Públicas</i>	<i>-8,51</i>	<i>-8,91</i>	<i>-6</i>	<i>2,91</i>	<i>100%</i>

su grado de responsabilidad en el incumplimiento del déficit de 2011 hasta alcanzar el 70%.

El año 2012 va a ser muy difícil para las CCAA ya que deberán reducir su déficit hasta el -1,5% de PIB para poder cumplir con el OEP fijado para este año. Esto supondría una reducción del déficit de 1,8 puntos porcentuales (pp.) respecto al déficit registrado en 2011. El cumplimiento de los objetivos fijados por el Gobierno para las CCAA se torna más que complicado en un escenario macroeconómico adverso de plena recesión económica.

Ante esta coyuntura, surge el tercer informe que realiza FEDEA en su Observatorio Fiscal y Financiero de las CCAA, que incluye dos apartados. En el primero se analizan los datos de ejecución presupuestaria de las CCAA en el I Trimestre de 2012 y en el segundo, los Planes Económicos y Financieros (PEF) de Reequilibrio 2012-2014 presentados por las CCAA.

Ejecución presupuestaria de las Comunidades Autónomas en el primer trimestre de 2012

El 1 de junio de 2012 se publicaron los datos de ejecución presupuestaria para el I Trimestre de 2012 para todas las CCAA en la página Web del MINHAP. Las CCAA han obtenido un Superávit Presupuestario de 795 millones de euros (0,07% del PIB), incluyendo los efectos de los anticipos sobre las entregas a cuenta de 2012 y la liquidación positiva del ejercicio 2010 que han recibido las CCAA. El Déficit Presupuestario aislado de este efecto alcanzaría el -0,38% del PIB.

Este primer apartado analiza los datos en cinco secciones. Primero la evolución de los Ingresos, segundo los Gastos, tercero los componentes del Déficit Presupuestario, cuarto los anticipos y quinto los ajustes para obtener el Déficit en términos de CN.

Ingresos

Los **Ingresos Corrientes** de las CCAA en el primer trimestre 2012 han aumentado (11%) respecto al primer trimestre del año anterior, debido al incremento de las Transferencias Corrientes (87%) que están reflejando los efectos de los mencionados anticipos. Según ha publicado el MINHAP, descontando dichos anticipos los Ingresos Corrientes registrarían una caída (-6%). En lo que respecta a la recaudación a través de tributos, se ha reducido de manera generalizada afectando tanto a los Impuestos Directos (-5%) como a los Indirectos (-8%) e incluso a la recaudación a través de Tasas (-13%) (Véase Tabla 3).

Tabla 3. Ingresos No Financieros de las CCAA en el I Trimestre de 2012 (Datos acumulados)

CCAA	1. Impuestos Directos		2. Impuestos Indirectos		3. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos		4. Transferencias Corrientes		Ingresos Corrientes (A)=Suma de Cap. 1 al 5*		Ingresos de Capital (Cap. 6 y 7) (B)		Ingresos No Financieros (C)=(A)+(B)	
	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de Euros)	Variación Interanual
Andalucía	1.188.491	-5%	1.873.069	-5%	145.828	-27%	1.380.805	9%	4.598.678	-2%	199.311	177%	4.797.989	0%
Aragón	331.122	-9%	363.351	-3%	25.773	37%	180.247	-7%	903.521	-5%	19.391	-66%	922.912	-9%
Asturias	262.801	-7%	267.413	-5%	44.081	-10%	198.511	35%	773.426	2%	23.081	335%	796.507	4%
C. Valenciana	817.624	-11%	1.145.321	-10%	69.885	-53%	874.927	95%	2.908.299	4%	16.129	-51%	2.924.428	4%
Canarias	298.285	-3%	264.552	5%	119.537	206%	591.219	-6%	1.284.000	4%	3.204	-33%	1.287.204	4%
Cantabria	131.917	-4%	165.165	-9%	13.393	-17%	149.547	41%	461.183	4%	1.251	-81%	462.434	3%
Castilla- León	490.098	-3%	655.532	-4%	50.296	2%	525.048	43%	1.730.086	7%	122.569	205%	1.852.655	12%
Castilla-La Mancha	310.001	-5%	508.363	-4%	32.787	3%	634.173	32%	1.486.846	9%	13.341	-88%	1.500.187	2%
Cataluña	1.999.104	-7%	2.035.111	-8%	155.659	-20%	2.017.214	1345%	6.225.188	33%	40.064	-25%	6.265.252	32%
Extremadura	137.669	-5%	219.954	-4%	15.000	-7%	333.113	-1%	706.363	-3%	45.567	-46%	751.931	-7%
Galicia	694.307	4%	709.135	-3%	56.245	-15%	627.888	27%	2.094.707	7%	19.381	-46%	2.114.088	6%
Baleares	222.316	-5%	414.116	-5%	28.691	-16%	104.944	-164%	770.140	42%	32.314	-78%	802.454	16%
C. Madrid	2.196.843	-4%	1.762.600	-10%	93.291	-4%	115.823	-117%	4.183.907	12%	20.254	-32%	4.204.161	12%
Murcia	211.641	-7%	331.184	-10%	33.593	-26%	223.524	30%	800.250	-2%	488	-63%	800.738	-2%
Navarra (**)	292.722	-2%	287.053	-31%	36.163	-36%	6.958	-14%	636.729	-19%	5.083	156%	641.812	-18%
Pais Vasco	-	-	32	-	18.854	-9%	2.127.389	47%	2.148.710	43%	7.927	1897%	2.156.637	43%
La Rioja	64.200	-15%	78.298	-9%	4.890	0%	87.558	51%	235.124	5%	661	-91%	235.785	2%
Total	9.649.140	-5%	11.080.247	-8%	943.966	-13%	10.178.889	87%	31.947.155	11%	570.016	-18%	32.517.171	10%

* No se ha reflejado el capítulo 5 (Ingresos patrimoniales) dado que sólo representa el 0,6% de los Ingresos Corrientes.

(**) Navarra realiza en el primer trimestre del año la liquidación del ejercicio anterior de la aportación del Estado, que asciende en 2012 a 124 millones de euros.

Además, la tasa de variación de los ingresos de Navarra también se ve afectada por el cambio en 2012 del criterio de contabilización de las devoluciones de ingresos devengadas.

Los **Ingresos de Capital** presentan una caída respecto al año 2011 (-18%) explicada por una reducción de los derechos reconocidos por la Enajenación de Inversiones Reales y por las menores Transferencias de Capital realizadas. La Tabla 4 muestra cuáles han sido los Ingresos de Capital de las CCAA durante el primer trimestre de 2012:

Tabla 4. Desglose de los Ingresos de Capital de las CCAA en el I Trimestre de 2012 (Datos acumulados)

CCAA	6. Enajenación de Inversiones Reales		7. Transferencias de Capital (Fondo de Compensación Interterritorial y Resto Capítulo 7)		Fondo de Compensación Interterritorial		Resto del capítulo 7		Ingresos de Capital (Cap. 6 y 7)	
	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual
Andalucía	0		199.311	182%	0		199.311	182%	199.311	177%
Aragón	0		19.391	-66%	0		19.391	-66%	19.391	-66%
Asturias	1.070		22.011	315%	0		22.011	315%	23.081	335%
C. Valenciana	899	336%	15.230	-53%	0		15.230	-53%	16.129	-51%
Canarias	0		3.204	-13%	0		3.204	-13%	3.204	-33%
Cantabria	4	-95%	1.247	-81%	0		1.247	-63%	1.251	-81%
Castilla- León	7.746	11%	114.823	246%	2.188		112.635	239%	122.569	205%
Castilla-La Mancha	3.259	19%	10.082	-91%	0		10.082	-89%	13.341	-88%
Cataluña	937	-85%	39.127	-17%	0		39.127	-17%	40.064	-25%
Extremadura	637	-70%	44.930	-45%	3.502	-91%	41.428	-3%	45.567	-46%
Galicia	15.925	-25%	3.456	-76%	0		3.456	-28%	19.381	-46%
Baleares	18		32.296	-78%	0		32.296	-78%	32.314	-78%
C. Madrid	4.304	-52%	15.950	-24%	0		15.950	-24%	20.254	-32%
Murcia	28	-93%	460	-51%	0		460	-51%	488	-63%
Navarra	1.080	25%	4.003	257%	0		4.003	257%	5.083	156%
Pais Vasco	841		7.086	1685%	0		7.086	1685%	7.927	1897%
La Rioja	1		660	-91%	0		660	-91%	661	-91%
Total	36.749	-30%	533.267	-16%	5.690	-92%	527.577	-7%	570.016	-18%

En definitiva, aunque los Ingresos No Financieros hayan aumentado (10%), esta cifra está influida por los anticipos. Teniendo en cuenta estos efectos, los Ingresos No Financieros realmente se han reducido (-6%) hasta alcanzar los 27.720 millones de euros.

Por CCAA, se observa una elevada heterogeneidad en la evolución de los Ingresos No Financieros que es debida al efecto de las Transferencias Corrientes siendo bastante generalizada la caída de la recaudación a través de los impuestos y las tasas que son las principales fuentes de obtención de ingresos.

Gastos

Los **Gastos Corrientes** se han reducido respecto al año 2011 (-6%), debido principalmente a la caída de los Gastos Corrientes de Bienes y Servicios (-13%), los cuales, explican el 46% de la reducción total de Gastos Corrientes. Aunque una reducción de los gastos es una buena noticia debemos de tomarla con cierta cautela. Como podemos observar en la Tabla 5, esta caída en Gastos de Bienes y Servicios es bastante elevada para una buena parte de las CCAA destacando Castilla-La Mancha y Aragón (-70%). Si esta caída en los gastos fuese real, dado que la mayor parte de estos gastos (casi el 80%) provienen de Sanidad y Educación ¹, se deberían haber cerrado la mayoría de los hospitales y colegios. Como esto no es cierto, creemos que las CCAA que presentan

¹ Véase liquidación de 2010 clasificación funcional por capítulos depurados por IFL y PAC (<http://serviciosweb.meh.es/apps/publicacionliquidacion/asp/menuInicio.aspx>).

grandes reducciones en Gastos de Bienes y Servicios no se deben a una caída real de estos gastos sino a que están retrasando su contabilización. Además, la caída en Gastos de Personal ha sido bastante modesta (-1%), existiendo una elevada heterogeneidad por CCAA, reducen sus Gastos de Personal Baleares (-7%) y C. Valenciana (-4%) y los aumentan Murcia (3%) y Castilla-León (2%). Los Gastos No Financieros se distribuyen como se representa en la Tabla 5 (pág. 9)

Debido a la delicada situación financiera del país, cabe destacar el aumento de los Gastos en Intereses hasta alcanzar 1.193 millones de euros (28%) respecto del primer Trimestre de 2011. Esta partida presenta una gran variabilidad entre CCAA en términos presupuestarios. Ello se debe a la utilización del criterio de Caja que supone la contabilización de los intereses cuando se pagan y no cuando se devengan. Sin embargo, si calculamos el tipo medio de financiación en términos de CN (que utiliza el criterio de Devengo) observamos que las CCAA se financian a precios muy parecidos. Por ello podemos afirmar que los mercados discriminan entrando o no a financiar a las CCAA y no vía precio² (véase Tabla 6). No obstante, hay que matizar que los tipos presentados en la Tabla 6 son medios, por lo que no reflejan el coste marginal de acceso a financiación en la actualidad, el cual, sería mucho más elevado y heterogéneo.

Al igual que en trimestres anteriores, las CCAA están realizando la mayor parte del ajuste en la inversión, como se puede apreciar en la reducción de los **Gastos de Capital** hasta alcanzar los 2.140 millones de euros (-30%).

En términos agregados, el total de **Gastos No Financieros** se ha reducido (-8%) con respecto a 2011. Por CCAA, destaca la elevada heterogeneidad, las mayores reducciones las han tenido Castilla-La Mancha y Baleares (-41%). Como ya habíamos adelantado, creemos que estas reducciones se deben a un retraso en la contabilización de los gastos más que a una reducción real.

Tabla 6. Estimación del Tipo Medio de las CCAA durante el Primer Trimestre 2012. (%PIB)			
CCAA	Gasto en intereses en Contabilidad Nacional	Deuda Media IV Trimestre 2011- I Trimestre 2012	Tipo medio de financiación
Andalucía	167	14.844	4,50
Aragón	33	3.567	3,70
Asturias	18	2.199	3,27
C. Valenciana	226	20.797	4,35
Canarias	32	3.749	3,41
Cantabria	15	1.297	4,63
Castilla- León	49	5.517	3,55
Castilla-La Mancha	60	6.437	3,73
Cataluña	421	41.889	4,02
Extremadura	21	2.033	4,13
Galicia	58	7.195	3,22
Baleares	37	4.456	3,32
C. Madrid	145	16.010	3,62
Murcia	31	2.931	4,23
Navarra	35	2.586	5,41
País Vasco	64	6.167	4,15
La Rioja	2	930	0,86
Total	1.414	142.601	3,97

² Excepto para La Rioja.

Tabla 5. Gastos No Financieros de las CCAA en el I Trimestre de 2012 (Datos Acumulados)

CCAA	1. Gastos de personal		2. Gastos Corrientes de Bienes y Servicios		3. Gastos en Intereses		4. Transferencias Corrientes		Gastos corrientes (D)= (Suma del Capítulo 1 al 4)		Gastos de Capital (Capítulo 6 y 7) (E)		Gastos No Financieros (F)=(D)+(E)	
	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual
Andalucía	2.255.715	0%	683.670	-49%	213.123	23%	1.545.581	-11%	4.698.089	-15%	382.542	3%	5.080.631	-14%
Aragón	431.564	1%	65.003	-67%	33.541	55%	199.329	-19%	729.437	-18%	33.358	-38%	762.795	-20%
Asturias	338.506	1%	201.760	3%	3.727	-24%	172.982	-14%	716.975	-3%	6.685	-93%	723.660	-12%
C. Valenciana	1.095.325	-4%	441.574	-15%	236.669	-4%	855.861	-24%	2.629.429	-13%	322.860	-35%	2.952.289	-16%
Canarias	603.594	1%	279.740	43%	14.122	27%	535.222	16%	1.432.679	13%	74.777	-16%	1.507.456	11%
Cantabria	187.510	-1%	53.369	-28%	10.066	66%	127.901	-19%	378.845	-11%	42.288	-27%	421.133	-13%
Castilla- León	821.227	2%	216.273	-45%	9.111	285%	415.847	-9%	1.462.458	-12%	339.710	46%	1.802.168	-5%
Castilla-La Mancha	720.308	-3%	78.020	-70%	64.919	47%	206.600	-55%	1.069.847	-29%	14.588	-96%	1.084.435	-41%
Cataluña	1.618.074	-3%	1.305.525	24%	199.606	8%	1.604.620	-11%	4.727.825	0%	162.885	-21%	4.890.710	-1%
Extremadura	412.087	-2%	103.833	-29%	17.854	233%	172.425	-19%	706.199	-10%	47.649	-67%	753.848	-19%
Galicia	791.268	-1%	504.843	63%	52.915	42%	619.800	24%	1.968.827	19%	288.818	10%	2.257.644	18%
Baleares	215.736	-7%	84.410	-32%	85.352	74%	153.331	-61%	538.829	-33%	26.939	-83%	565.768	-41%
C. Madrid	1.401.597	0%	1.362.678	-1%	145.000	111%	1.778.409	1%	4.687.684	2%	151.118	-54%	4.838.802	-2%
Murcia	479.385	3%	188.523	0%	27.157	-2%	242.143	-17%	937.208	-4%	49.618	-44%	986.826	-7%
Navarra	254.786	-2%	108.076	41%	36.323	94%	372.525	-2%	771.710	5%	73.495	20%	845.205	6%
País Vasco	859.667	0%	284.537	-26%	39.651	60%	741.765	6%	1.925.619	-2%	124.829	67%	2.050.449	1%
La Rioja	96.769	0%	32.015	24%	4.265	-26%	67.123	7%	200.172	5%	18.496	-30%	218.668	1%
Total	12.583.118	-1%	5.993.847	-13%	1.193.400	28%	9.811.466	-10%	29.581.832	-6%	2.140.655	-30%	31.722.487	-8%

Déficit Presupuestario

En esta sección, analizaremos los principales indicadores de la salud de las cuentas de las CCAA: el Ahorro Bruto y el Déficit Presupuestario con y sin efectos de los anticipos. Los datos correspondientes a estas partidas se muestran en la Tabla 7.

El **Ahorro Bruto**, que es la diferencia entre los Ingresos y los Gastos Corrientes ha aumentado (190%) hasta alcanzar los 2.365 millones de euros (-2.636 millones en el primer trimestre de 2011) aunque en un principio puede parecer una buena cifra no hay que olvidar que está afectada por los anticipos. Durante el primer trimestre, cinco CCAA han tenido Ahorro Bruto negativo. Es el caso de Andalucía, Canarias, Comunidad de Madrid, Murcia y Navarra, de las cuales, tan solo dos de ellas (Canarias y Navarra) empeoran su valor respecto al primer trimestre de 2011.

El **Déficit Presupuestario** ha mejorado (116%) hasta alcanzar un Superávit Presupuestario de 795 millones de euros (0,07% PIB). Si bien como ya se ha puntualizado si descontamos los anticipos, las Comunidades Autónomas han presentado un déficit de -4.000 millones de euros que supone un -0,38% PIB. Con respecto al primer trimestre de 2011, se ha reducido el déficit en un 20% (desde -4.995 millones de euros en el primer trimestre de 2011 hasta -4.000 millones en el primer trimestre de 2012). En cambio, con respecto al primer trimestre de 2010, el déficit ha aumentado en casi un 60% (desde -2.540 millones de euros en el primer trimestre de 2010 hasta -4.000 millones de euros en el primer trimestre de 2012).

Tabla 7. Principales variables de Ejecución Presupuestaria en el I Trimestre de 2012

CCAA	Ahorro Bruto		Déficit Presupuestario		Déficit Presupuestario (% del PIB)				
	Miles de Euros	Variación interanual	Miles de Euros	Variación interanual	I Trimestre 2012 sin anticipos	I Trimestre 2012 I Trimestre 2011 I Trimestre 2010 Efecto anticipo			
Andalucía	-99.411	-88%	-262.642	-76%	-0,18%	-0,34%	0,16%	-0,76%	0,37%
Aragón	174.084	182%	160.117	150%	0,47%	0,20%	0,28%	0,19%	0,00%
Asturias	56.451	142%	72.847	-220%	0,32%	0,00%	0,32%	-0,26%	-0,31%
C. Valenciana	278.870	-216%	-27.861	-96%	-0,03%	-0,73%	0,70%	-0,68%	-0,54%
Canarias	-148.679	354%	-220.252	88%	-0,53%	-0,53%	0,00%	-0,28%	-0,14%
Cantabria	82.337	473%	41.300	-212%	0,31%	-0,13%	0,45%	-0,28%	-0,20%
Castilla- León	267.628	-718%	50.487	-121%	0,09%	-0,23%	0,32%	-0,41%	-0,15%
Castilla-La Mancha	416.999	-402%	415.752	-217%	1,10%	0,23%	0,87%	-0,94%	-1,79%
Cataluña	1.497.363	-5093%	1.374.542	-849%	0,69%	-0,22%	0,91%	-0,09%	-0,15%
Extremadura	165	-100%	-1.917	-98%	-0,01%	-0,33%	0,32%	-0,68%	-0,41%
Galicia	125.880	-59%	-143.557	-276%	-0,25%	-0,62%	0,37%	0,14%	0,69%
Baleares	231.310	-189%	236.686	-189%	0,89%	0,05%	0,84%	-0,99%	-1,07%
C. Madrid	-503.777	-43%	-634.641	-46%	-0,34%	-0,72%	0,38%	-0,62%	-0,20%
Murcia	-136.958	-15%	-186.088	-25%	-0,67%	-0,91%	0,24%	-0,89%	-1,22%
Navarra (*)	-134.981	-394%	-203.393	1419%	-1,09%	-1,09%	0,00%	-0,07%	0,55%
País Vasco	223.091	-149%	106.188	-120%	0,16%	0,16%	0,00%	-0,80%	-1,19%
La Rioja	34.951	4%	17.116	19%	0,21%	-0,21%	0,43%	0,18%	0,19%
Total	2.365.323	-190%	794.685	-116%	0,07%	-0,38%	0,45%	-0,47%	-0,24%

(*) Navarra realiza en el primer trimestre del año la liquidación del ejercicio anterior de la aportación del Estado, que asciende en 2012 a 124 millones de euros. Además, la tasa de variación de los ingresos de Navarra también se ve afectada por el cambio en 2012 del criterio de contabilización de las devoluciones de ingresos devengadas.

Anticipos

Las CCAA han recibido anticipos correspondientes al 50% del importe estimado de la liquidación de 2010 y, además, algunas CCAA han recibido anticipos en concepto de entregas a cuenta de 2012. Con anterioridad, nos hemos referido a los anticipos en términos conjuntos siendo las CCAA más beneficiadas Cataluña (0,91% PIB), Castilla La-Mancha (0,87% PIB), Baleares (0,84% PIB) y la C. Valenciana (0,70% PIB) que han recibido alrededor del doble de la media del total de los anticipos realizados (0.45% del PIB) (véase la Tabla 7 en la página anterior).

Con la publicación de los datos definitivos de las liquidaciones del 2010 en julio de 2012³, podemos desglosar qué parte de los anticipos corresponden a la liquidación de 2010 y qué parte a entregas a cuenta del año 2012.

A la vista de los resultados obtenidos, podemos afirmar que todas las CCAA menos tres (Cataluña, Castilla-La Mancha y C. Valenciana) han recibido en concepto de anticipos únicamente el 50% de la liquidación de 2010 estimada. Las pequeñas cantidades reflejadas en la columna de estimación de entregas a cuenta se deben a que la cifra definitiva de liquidaciones ha sido levemente menor que la estimación de liquidación utilizada por el Gobierno para realizar los anticipos.

Cataluña, Castilla-La Mancha y C. Valenciana han recibido, en concepto de anticipos, además del 50% de la liquidación de 2010, entregas a cuenta de 2012 alcanzando el nivel de anticipos totales el 100% de la liquidación de 2010. Ello se debe, probablemente, a los serios problemas de tesorería que están atravesando estas tres CCAA.

El caso de Baleares es diferente, ya que según se observa en la Tabla 8, su anticipo se corresponde con el 50% de la liquidación, la cual ha sido muy elevada lo que ha aumentado la cantidad del anticipo recibido.

³ Véase: <http://www.minhap.gob.es/es-ES/Estadistica%20e%20Informes/Estadisticas%20territoriales/Paginas/Informes%20financiacion%20comunidades%20autonomas2.aspx>;

Tabla 8. Los efectos de los anticipos sobre las CCAA en el I Trimestre de 2012

CCAA	Déficit Presupuestario		Efecto anticipo (A)		Liquidación 2010		1/2 Liquidación 2010 (B)		Estimación entregas a cuenta (*) (C) = (A) - (B)	
	miles de euros	%PIB	miles de euros	%PIB	miles de euros	%PIB	miles de euros	%PIB	miles de euros	%PIB
Andalucía	-262.642	-0,18%	229.508	0,16%	289.592	0,20%	144.796	0,10%	84.712	0,06%
Aragón	160.117	0,47%	93.677	0,28%	156.201	0,46%	78.101	0,23%	15.576	0,05%
Asturias	72.847	0,32%	73.787	0,32%	143.751	0,62%	71.876	0,31%	1.912	0,01%
C. Valenciana	-27.861	-0,03%	718.699	0,70%	727.552	0,71%	363.776	0,36%	354.923	0,35%
Canarias	-220.252	-0,53%		0,00%	-46.609	-0,11%	-23.305	-0,06%		
Cantabria	41.300	0,31%	59.000	0,45%	105.211	0,80%	52.605	0,40%	6.395	0,05%
Castilla- León	50.487	0,09%	183.997	0,32%	317.551	0,56%	158.776	0,28%	25.221	0,04%
Castilla-La Manch.	415.752	1,10%	328.382	0,87%	170.544	0,45%	85.272	0,23%	243.110	0,64%
Cataluña	1.374.542	0,69%	1.805.152	0,91%	916.507	0,46%	458.254	0,23%	1.346.898	0,68%
Extremadura	-1.917	-0,01%	55.233	0,32%	92.743	0,53%	46.371	0,27%	8.861	0,05%
Galicia	-143.557	-0,25%	211.273	0,37%	361.682	0,63%	180.841	0,32%	30.432	0,05%
Baleares	236.686	0,89%	224.586	0,84%	429.057	1,61%	214.529	0,80%	10.057	0,04%
C. Madrid	-634.641	-0,34%	710.679	0,38%	1.272.225	0,68%	636.113	0,34%	74.566	0,04%
Murcia	-186.088	-0,67%	68.012	0,24%	104.399	0,37%	52.199	0,19%	15.812	0,06%
Navarra	-203.393	-1,09%								
País Vasco	106.188	0,16%								
La Rioja	17.116	0,21%	34.496	0,43%	61.698	0,76%	30.849	0,38%	3.647	0,04%
Total	794.685	0,07%	4.796.485	0,45%	5.102.105	0,48%	2.551.052	0,24%	2.245.432	0,21%

(*) Las entregas a cuenta se han calculado restando del efecto anticipo el 50% de la liquidación de 2010.

Ajustes Déficit Contabilidad Nacional. Primer Trimestre 2012

En esta sección, presentamos y analizamos los ajustes en términos de CN sobre el Déficit Presupuestario.

Como ya habíamos explicado en anteriores informes, son necesarios dos ajustes para obtener el Déficit en CN (nivel de medida para el cumplimiento del OEP).

El primer ajuste corresponde a las modificaciones que se realizan todos los años al Déficit Presupuestario debidas a la Recaudación Incierta, ampliaciones de capital a empresas públicas, Fondos Europeos, variación de la cuenta 409 (gastos devengados pero no reconocidos en el presupuesto). En general, este ajuste suele añadir más déficit, pero no siempre es así.

El segundo ajuste corresponde a las liquidaciones de 2008 y 2009 cuyo pago se aplazó a cinco años (estando pendiente de aplicación la ampliación a diez años aprobada por el Gobierno). Estas liquidaciones no forman parte del Déficit de 2012, porque ya lo fueron en 2010 las del 2008 y en 2011 las del 2009 y, por ello hay que sustraerlas del Déficit Presupuestario. Por este motivo, este ajuste supone menos déficit.

En la Tabla 9, se presentan el déficit presupuestario, el déficit en términos de CN y cuáles han sido los ajustes para obtener el déficit en CN. Estos datos incluyen los efectos de los anticipos. Como ya habíamos adelantado, el primer ajuste está añadiendo más déficit ya que presenta un valor negativo, en cambio, el segundo ajuste que se corresponde con las liquidaciones de 2008 y 2009 resta déficit (ajuste positivo).

Durante el primer trimestre de 2012, se han reducido los ajustes totales hasta alcanzar el valor de -780 millones de euros siendo el valor registrado en el primer trimestre de 2011 de -3.094 millones de euros (véase Tabla 9). Esta reducción significativa del ajuste total se debe a que por un lado, el primer ajuste está añadiendo menos déficit (como consecuencia de la mayor aplicación al presupuesto de las facturas pendientes que afecta a la variación del saldo de la cuenta 409) y por otro lado, el segundo ajuste está restando bastante más déficit (el déficit del año 2012 está afectado por los ajustes positivos de las liquidaciones de 2008 y 2009, mientras que el año 2011 solamente por los ajustes positivos de la liquidación de 2008).

Estos dos ajustes han elevado el déficit en CN en el primer Trimestre de 2012 hasta los 14 millones de euros de superávit, partiendo de un superávit de 795 millones de euros en términos presupuestarios. En el primer Trimestre de 2011, el Déficit en CN fue de -8.090 millones de euros siendo el Déficit Presupuestario de -4.995 millones de euros.

No obstante, hay que matizar que los 14 millones de euros de superávit registrados en el primer Trimestre de 2012, en términos de CN, incluyen los anticipos, siendo el déficit en CN aislado de este efecto de -4.787 millones de euros (-0,45% PIB). Esta cifra de déficit presenta una reducción del 40% respecto del déficit registrado en el primer Trimestre de 2011 que fue de -8.090 millones de euros. Aproximadamente la mitad de esta reducción se corresponde con la caída del déficit en términos presupuestarios siendo el resto explicado por los menores ajustes en términos de CN⁴.

⁴ Véase los datos publicados por el Gobierno en la página web: <http://www.lamoncloa.gob.es/NR/rdonlyres/C5F4EE33-8CE2-4A43-843B-5E8594E9C876/205192/Ejecucin1ertrimestre2012CCAA.pdf>;

Tabla 9. Ajustes del déficit en términos de CN sobre el déficit presupuestario de las CCAA (miles de euros) (*)

CCAA	Déficit Presupuestario (A)		Primer Ajuste (B)		Segundo ajuste (1) (C)		Total Ajuste (D)=(B)+(C)		Déficit CN (E) = (A)+(D)	
	I Trimestre 2011	I Trimestre 2012	I Trimestre 2011	I Trimestre 2012	I Trimestre 2011	I Trimestre 2012	I Trimestre 2011	I Trimestre 2012	I Trimestre 2011	I Trimestre 2012
Andalucía	-1.103.319	-262.642	-289.480	-676.029	73.799	305.671	-215.681	-370.358	-1.319.000	-633.000
Aragón	64.026	160.117	-194.618	-179.791	8.592	44.674	-186.026	-135.117	-122.000	25.000
Asturias	-60.577	72.847	-87.981	-85.809	8.558	37.961	-79.423	-47.847	-140.000	25.000
C. Valenciana	-703.542	-27.861	-251.242	-86.285	31.784	117.145	-219.458	30.861	-923.000	3.000
Canarias	-117.207	-220.252	-203.795	24.132	17.002	72.120	-186.793	96.252	-304.000	-124.000
Cantabria	-36.762	41.300	-48.489	-68.763	6.251	24.462	-42.238	-44.300	-79.000	-3.000
Castilla- León	-235.065	50.487	-76.116	-97.627	22.180	94.139	-53.935	-3.487	-289.000	47.000
Castilla la Mancha	-355.968	415.752	-314.290	-257.694	13.258	64.942	-301.032	-192.752	-657.000	223.000
Cataluña	-183.411	1.374.542	-1.144.125	-644.983	34.536	158.441	-1.109.589	-486.542	-1.293.000	888.000
Extremadura	-119.537	-1.917	-40.080	-88.919	12.617	50.836	-27.463	-38.083	-147.000	-40.000
Galicia	81.768	-143.557	-300.455	-74.161	28.688	108.718	-271.768	34.557	-190.000	-109.000
Baleares	-265.387	236.686	-134.716	-101.707	8.103	17.021	-126.613	-84.686	-392.000	152.000
C. Madrid	-1.180.651	-634.641	-85.349	382.830	0	66.811	-85.349	449.641	-1.266.000	-185.000
Murcia	-249.333	-186.088	-35.692	-21.036	8.026	37.124	-27.667	16.088	-277.000	-170.000
Navarra	-13.394	-203.393	-117.606	-64.607	0	0	-117.606	-64.607	-131.000	-268.000
País Vasco	-531.362	106.188	-29.638	55.812	0	0	-29.638	55.812	-561.000	162.000
La Rioja	14.411	17.116	-16.727	-8.581	2.316	12.464	-14.411	3.884	0	21.000
Total	-4.995.309	794.685	-3.370.400	-1.993.217	275.709	1.212.532	-3.094.691	-780.685	-8.090.000	14.000

(*) Estos datos están afectados por los anticipos de recursos del sistema de financiación de 2012

(1) El valor de las liquidaciones 2008 y 2009 está dividido por 5 al imputarse su efecto en 5 años y por 4 al ser un dato trimestral

Aunque esta reducción del déficit en términos de CN en el primer trimestre de 2012 es un buen dato hay que tomarlo con cautela. En primer lugar, como ya hemos mencionado antes, el dato está afectado por el retraso en la contabilización de los gastos por parte de algunas CCAA. Además, es posible que no sea suficiente para alcanzar el OEP fijado para este año. Así por ejemplo en el año 2010, el déficit de las CCAA en CN alcanzó el -3% PIB, habiendo registrado en el primer trimestre de 2010 un déficit presupuestario un 60% menor del que se alcanzó en el primer trimestre de 2012 y estando en un contexto de recuperación económica de la crisis 2008-2009 y con una menor tensión en los mercados de deuda soberana que elevara los tipos de interés.

Planes Económicos y Financieros de Reequilibrio (2012-2014)

El 17 de mayo de 2012, el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) publicó los PEF de Reequilibrio presentados por las CCAA para el periodo de 2012-2014. El CPFF consideró que los PEF de todas las CCAA, salvo Asturias, contienen medidas idóneas para cumplir con el OEP del -1,5% PIB en 2012. Ante esta situación, el Principado de Asturias elaboró un nuevo PEF que fue aprobado finalmente en el CPFF del 12 de julio.

Según establece la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, las CCAA deberán presentar un PEF en caso de incumplimiento del OEP, del objetivo de deuda pública o de la regla de gasto. Los PEF deberán incluir las causas de incumplimiento del OEP, las previsiones tendenciales de ingresos y gastos, la descripción, cuantificación y calendario de aplicación de las medidas incluidas en el plan y un análisis de sensibilidad considerando escenarios alternativos. El PEF será de Reequilibrio si el incumplimiento se debe a la existencia de circunstancias excepcionales⁵, en este caso recogerá además, las sendas previstas para alcanzar el OEP y el objetivo de deuda pública y un análisis de la dinámica de deuda pública.

Además, de ser valorados por el CPFF, el MINHAP elaborará, trimestralmente, un informe de seguimiento de la aplicación de las medidas contenidas en los PEF.

En este segundo apartado del presente informe, analizaremos los PEF de Reequilibrio presentados por las CCAA para los ejercicios 2012-2014. Dividiremos el apartado en tres secciones: en la primera describiremos las medidas correctoras de ingresos y gastos aprobadas y analizaremos si estas medidas son suficientes para cumplir el OEP, en la segunda valoraremos el grado de cumplimiento y la credibilidad de las medidas anunciadas. Finalmente analizaremos si los PEF reducen el déficit estructural.

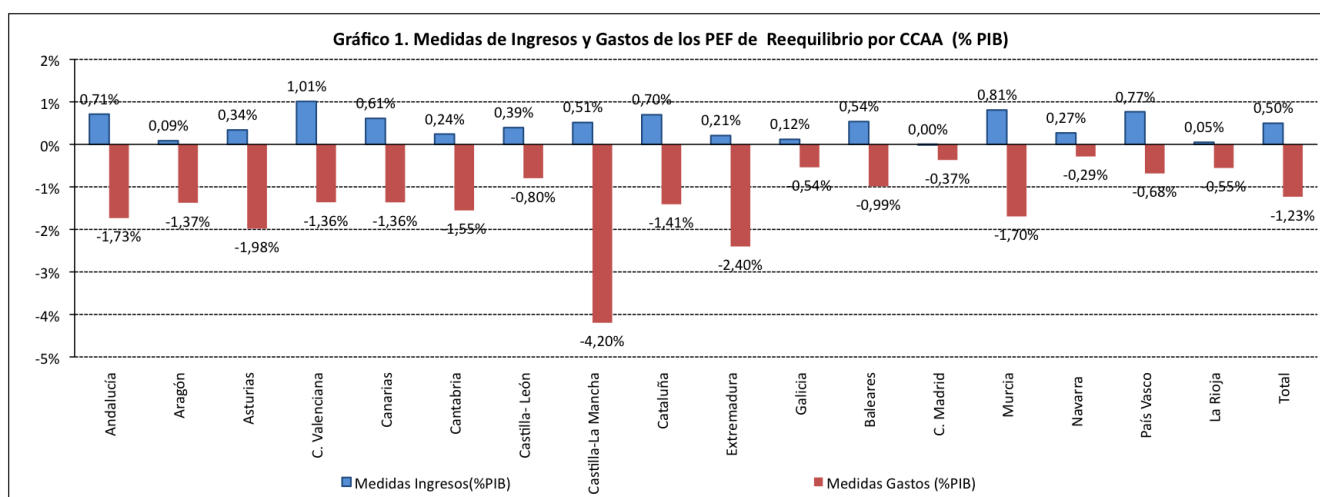
⁵ Catástrofes naturales, recesión económica grave y emergencia extraordinaria.

Medidas correctoras de ingresos y gastos

En esta sección, hemos realizado un análisis de los datos presentados por el MINHAP como resumen de los PEF de las CCAA.

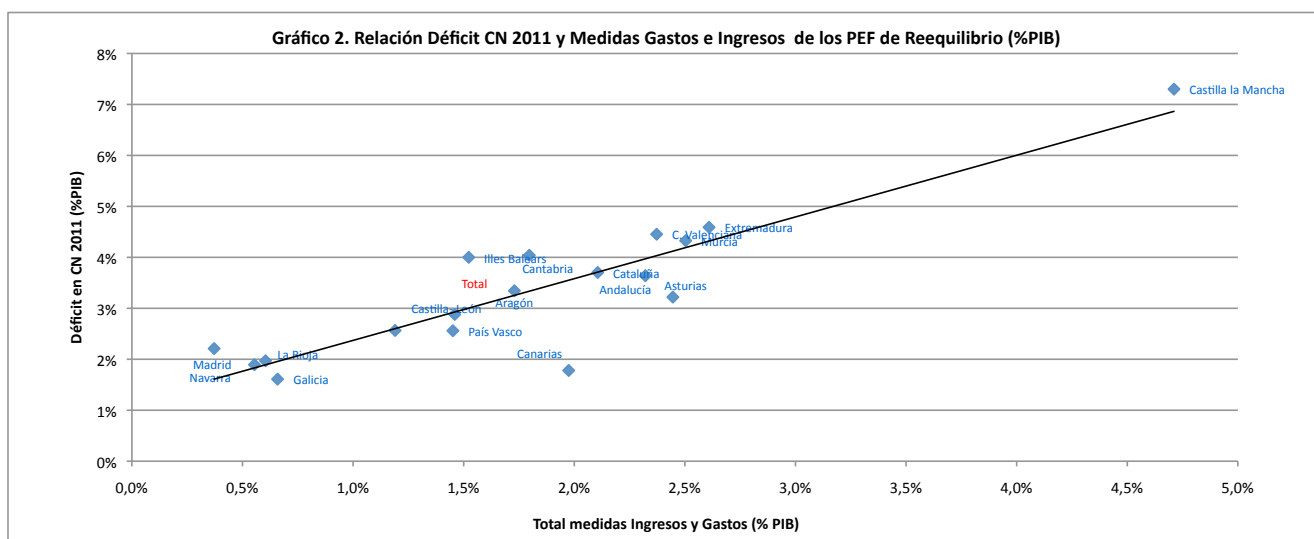
Para poder cumplir con el OEP fijado por el Gobierno (-1,5 pp. del PIB), las CCAA han presentado medidas para aumentar los ingresos en 5.296 millones de euros (0,5 pp. del PIB) y medidas de reducción de gastos de casi 13.129 millones de euros (1,23 pp. del PIB). Todos estos recortes se hacen sobre el presupuesto ejecutado en el año 2011.

Como se puede observar en el Gráfico 1, la mayor parte del ajuste presentado por las CCAA, se realizará vía gastos. Por CCAA, Castilla-La Mancha es la que más reducirá sus gastos en porcentaje del PIB (-4 pp.) siendo también importantes las reducciones presentadas por Extremadura (-2,4 pp.) y Asturias (-2 pp.). Los ajustes realizados vía ingresos son bastante reducidos, destacando C. Valenciana (aumento de los ingresos en 1 pp. del PIB).



Es importante resaltar, el distinto nivel de esfuerzo que han presentado las CCAA en sus PEF, destacando el plan de ajuste de Castilla-La Mancha que recoge una reducción de sus gastos en el -4 pp. del PIB. Esta heterogeneidad se debe a que Castilla-La Mancha fue la CCAA que registró mayor déficit en 2011 (-7,3%). Como es de esperar, las CCAA que han tenido mayores desviaciones respecto al objetivo del año 2011 están sometidas a mayor presión para poder cumplir este año, y son las que han planteado mayores recortes (véase Gráfico 2).

Analicemos ahora qué capítulos son los que se van a ver afectados por las medidas. **La principal vía para conseguir aumentar los ingresos será a través de Ingresos de Capital** (representan un 31% del total de medidas de ingresos) y se materializan a través de la enajenación de inmuebles afectando únicamente a los ejercicios en los que se produzcan las ventas. También destaca el esfuerzo que realizarán las CCAA a través del aumento de los impuestos tanto directos como indirectos (representan casi el 30% del total de medidas de ingresos). Así por ejemplo: se realizará un incremento de los tramos de IRPF, el aumento del gravamen y la introducción del Impuesto del Patrimonio restablecido por el gobierno a través del Real Decreto-Ley 13/2011 del 16 de septiembre, el céntimo sanitario, aumento del gravamen de los Actos Jurídicos Documentados,...



Además, algunas CCAA pondrán en marcha un Plan de Control Tributario con el fin de recaudar más (véase Tabla 10).

En referencia a los gastos, la mayor parte del ajuste (28% del total medidas) se realizará vía Gastos de Personal (por medio de congelación de las convocatorias de oferta empleo público, reducción de las interinidades, disminución del salario, aumento de la jornada laboral, reducción de los días de vacaciones, eliminación de beneficios de los funcionarios, medidas de control de absentismo, etc). Además, hay que puntualizar que los PEF incluyen las medidas anunciadas por el Gobierno para recortar gastos en el ámbito educativo y sanitario que están recogidas en el Real Decreto-Ley 14/2012 del 21 abril y en el Real Decreto-Ley 16/2012 del 24 de abril.

Como ya se ha explicado, los Gastos de Personal es la partida que va a sufrir mayores recortes pero según se observa en la Tabla 11, hay una elevada diferencia en la cuantificación de las medidas de reducción de Gastos de Personal presentadas por CCAA. Así por ejemplo, Castilla La-Mancha cuantifica que la aplicación de las medidas anunciadas reducirá los Gastos de Personal en el 13,5% respecto al año 2011, Cataluña afirma que sus medidas podrán reducir el Gasto de Personal en un 13% y Baleares en un 10%. En cambio, Asturias (-1%) y C. Madrid (-1,5%) son las CCAA que presentan menores recortes. También, hay que destacar que una parte muy importante del ajuste en el gasto se realizará a través de Transferencias Corrientes (27% del total de medidas) y de Gastos de Capital (24% del total de las medidas).

Tabla 10. Medidas de aumento de Ingresos. Planes Económicos-Financieros de reequilibrio de 2012

CCAA	1. Impuestos Directos		2. Impuestos Indirectos		3. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos		4. Transferencias Corrientes		5. Ingresos Patrimoniales		Ingresos Corrientes (A) (Suma de Cap. 1 al 5)		6. Enajenación de Inversiones Reales (B)		7. Transferencias de capital (C)		Sin distribución (D)		Ingresos No Financieros (E)=(A)+(B)+(C)+(D)	
	Nivel (Millones de euros)	% Ingreso liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Ingreso liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Ingreso liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Ingreso liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Ingreso liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Ingreso liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Ingreso liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Ingreso liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Ingreso liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Ingreso liquidado en 2011
Andalucía	163	2,09%	8	0,99%	171	0,85%	350	1522,86%	508	1,027	4,81%	18	0,49%	11	3170,03%	29	0,75%	29	0,75%	
Aragón	18	1,18%	5	0,43%	40	6,08%	360	1599,79%	360	1,599,79%	6,08%	50	1,63%	25	645,54%	78	2,27%	78	2,27%	
Asturias	5	0,46%	131	13,57%	20	2,10%	1599,79%	1599,79%	360	1,599,79%	2,10%	665	5,80%	142	6610,55%	1.032	9,67%	1.032	9,67%	
C. Valenciana	4	0,32%	227	21,23%	22	10,99%	8	1,68%	225	3,43%	10,99%	253	4,58%	32	1,75%	32	1,71%	32	1,71%	
Canarias	3	0,54%	18	2,53%	3	4,31%	8	1,68%	225	3,43%	4,31%	225	3,43%	21	125,65%	194	3,59%	194	3,59%	
Castilla-León	39	1,92%	166	6,18%	20	8,35%	1	0,06%	90	1007,05%	8,35%	487	2,89%	888	210956,37%	1.395	7,07%	1.395	7,07%	
Castilla-La Mancha	30	1,44%	30	1,44%	5	3,14%	1	0,06%	90	1007,05%	3,14%	497	2,89%	47	13,19%	36	0,99%	36	0,99%	
Cataluña	317	3,74%	126	1,48%	54	6,67%	1	0,06%	90	1007,05%	6,67%	66	3,00%	77	865168,54%	143	6,04%	143	6,04%	
Extremadura	9	1,32%	26	2,66%	1	0,77%	1	0,06%	90	1007,05%	0,77%	68	0,91%	68	0,91%	68	0,91%	68	0,91%	
Galicia	45	2,20%	15	0,56%	8	3,11%	1	0,06%	90	1007,05%	3,11%	66	3,00%	77	865168,54%	143	6,04%	143	6,04%	
Baleares	6	0,71%	60	3,83%	1	0,06%	1	0,06%	90	1007,05%	0,06%	166	4,97%	60	809,07%	226	6,52%	226	6,52%	
C. Madrid	37	4,11%	33	2,27%	6	4,12%	507	6,36%	507	6,36%	4,12%	507	6,04%	4	0,40%	507	5,84%	507	5,84%	
Navarra	50	3,09%	1	0,06%	507	6,36%	507	6,36%	507	6,36%	6,36%	4	0,40%	4	0,40%	4	0,39%	4	0,39%	
País Vasco	515	1,29%	222	4,66%	576	2,04%	540	76,56%	540	76,56%	2,04%	2.874	1,582	880,24%	47	4,20%	47	4,20%		
La Rioja	3	0,84%	1	0,25%	507	6,36%	507	6,36%	507	6,36%	6,36%	4	0,40%	4	0,40%	4	0,39%	4	0,39%	
Total	515	1,29%	1.021	2,18%	222	4,66%	576	2,04%	540	76,56%	2,04%	2.874	1,582	880,24%	47	4,20%	47	4,20%	47	4,20%

(1) Las medidas denominadas sin distribución corresponden a medidas que tienen efectos sobre varios capítulos.

Tabla 11. Medidas de reducción de Gastos. Planes Económicos-Financieros de reequilibrio de 2012

CCAA	1. Gastos de Personal		2. Gastos Corrientes de Bienes y Servicios		3. Gastos Financieros		4. Transferencias Corrientes		Gastos Corrientes (F)=(Suma del Capítulo 1 al 4)		6. Inversiones Reales (G)		7. Transferencias de Capital (H)		Sin distribución (I)		Gastos No Financieros (J)=(F)+(G)+(H)+(I)	
	Nivel (Millones de euros)	% Gasto liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Gasto liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Gasto liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Gasto liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Gasto liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Gasto liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Gasto liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Gasto liquidado en 2011	Nivel (Millones de euros)	% Gasto liquidado en 2011
Andalucía	777	7,61%	231	7,40%	5	4,32%	412	5,88%	1.420	6,78%	178	19,93%	906	38,84%	2.504	10,36%	2.504	10,36%
Aragón	68	3,89%	35	5,28%	5	4,32%	288	26,79%	396	10,28%	32	15,21%	37	8,94%	465	10,37%	465	10,37%
Asturias	15	0,86%	44	6,16%	71	7,96%	71	7,96%	130	4,03%	326	79,11%	37	8,94%	456	11,47%	456	11,47%
C. Valenciana	277	5,28%	129	5,03%	466	12,81%	466	12,81%	872	7,22%	50	6,51%	70	6,15%	1.392	9,95%	1.392	9,95%
Canarias	222	8,39%	74	7,58%	48	2,36%	344	5,94%	344	5,94%	213	49,16%	8	2,98%	565	8,70%	565	8,70%
Cantabria	30	3,51%	5	1,48%	58	9,44%	58	9,44%	93	5,03%	42	20,31%	34	36,92%	205	9,54%	205	9,54%
Castilla-León	126	3,40%	54	5,67%	114	6,30%	294	4,44%	294	4,44%	73	16,21%	87	8,7%	454	5,83%	454	5,83%
Castilla-La Mancha	457	13,55%	219	11,35%	1.116	21,23%	440	21,23%	1.116	14,71%	133	27,79%	308	35,84%	1.582	17,72%	1.582	17,72%
Cataluña	943	13,03%	889	11,91%	693	6,58%	2.525	6,58%	2.525	10,41%	111	12,30%	166	13,59%	2.802	10,62%	2.802	10,62%
Extremadura	108	5,79%	83	15,06%	77	7,06%	268	7,50%	268	7,50%	149	28,34%	40	7,27%	417	9,62%	417	9,62%
Galicia	100	2,68%	35	2,65%	106	4,66%	241	4,13%	241	8,77%	9	6,04%	23	6,92%	309	3,53%	309	3,53%
Baleares	116	10,47%	79	14,81%	36	4,13%	357	6,38%	357	6,38%	24	41,9%	35	24,31%	263	8,44%	263	8,44%
C. Madrid	97	1,62%	213	6,96%	213	6,96%	388	9,03%	388	9,03%	51	32,62%	97	14,04%	691	4,27%	691	4,27%
Murcia	139	6,48%	36	4,29%	5	0,34%	53	0,34%	53	1,66%	27	4,67%	45	4,69%	474	10,31%	474	10,31%
Navarra	46	3,89%	71	4,40%	154	3,79%	328	3,79%	328	3,79%	27	4,67%	45	4,69%	53	1,38%	53	1,38%
País Vasco	103	2,76%	10	5,12%	23	7,77%	45	4,69%	45	4,69%	1.446	18,86%	1.724	17,14%	452	4,55%	452	4,55%
La Rioja	12	2,71%	20	5,12%	5	8,24%	0	3,561	0	3,561	1.446	18,86%	1.724	17,14%	45	4,07%	45	4,07%
Total	3.636	6,34%	2.029	8,06%	5	8,24%	9.411	8,24%	9.411	6,78%	1.446	18,86%	1.724	17,14%	13.129	8,74%	13.129	8,74%

(1) Las medidas denominadas sin distribución corresponden a medidas que tienen efectos sobre varios capítulos.

No se especifica en los Gastos de Capital de Asturias si son del capítulo 6 o 7.

Con la presentación de estos Planes, las CCAA han realizado una declaración de intenciones de su compromiso de reducción de déficit hasta el OEP fijado por el Gobierno (-1,5% PIB). **Aunque debemos de preguntarnos si estas medidas correctoras de ingresos y gastos serán suficientes.** Para responder a esta pregunta hemos vuelto a estimar el déficit de 2012.

La nueva estimación de Déficit para 2012 se ha calculado de manera completamente distinta a la del informe 2. Hemos estimado el déficit en dos fases. Primero hemos calculado cuál sería el déficit sin tener en cuenta las medidas de ingresos y gastos de los PEF de Reequilibrio. Posteriormente, hemos añadido el efecto de estas medidas en la reducción del déficit. Las dos fases se explican a continuación:

Primero. Estimación del déficit 2012 sin el efecto de las medidas de los PEF. Tomando como punto de partida el déficit de 2011 que representa los ingresos y gastos ejecutados en 2011, le hemos añadido la variación de ingresos esperada por las CCAA (sin incluir el efecto de las medidas de ingresos de los PEF), la cual presenta una corrección a la baja de los recursos con respecto al año 2011, y la variación de los gastos en intereses, que recoge el aumento esperado de los mismos como consecuencia de las peores perspectivas económicas. Hemos supuesto que las demás partidas de gastos no presentan cambios considerables. Estos datos han sido publicados en los PEF de las CCAA. Como resultado, el déficit de las CCAA⁶ sería del -4% PIB en 2012, es decir, si las CCAA **no tomasen las medidas anunciadas en sus PEF, su déficit se elevaría hasta alcanzar el -4% PIB.** Este aumento del déficit desde el -3,34% PIB registrado en 2011 se debe a la reducción de los ingresos del sistema de financiación (-0,4% PIB) y al aumento de los gastos en intereses (-0,2% PIB) (véase Tabla 12).

Tabla 12. Déficit esperado en 2012 (% PIB)

CCAA	Déficit 2011 en CN (A)	Variación Ingresos esperada PEF (B)	Incremento Gasto en Intereses(*) (C)	Estimación Déficit 2012 sin efecto medidas PEF (D)= (A)+(B)-(C)	PEF. Medidas aumento ingresos (E)	PEF. Medidas reducción gastos (F)	Reducción déficit medidas PEF (G)= (E)+(F)	Déficit esperado en 2012 (H) =(D)+(G)	Desviación cumplimiento OEP
Andalucía	-3,2%	-1,0%	0,2%	-4,4%	0,7%	1,7%	2,4%	-2,0%	-0,5%
Aragón	-2,9%	-0,6%	0,2%	-3,6%	0,1%	1,4%	1,5%	-2,2%	-0,7%
Asturias	-3,6%	-0,8%	0,2%	-4,6%	0,3%	2,0%	2,3%	-2,3%	-0,8%
C. Valenciana	-4,5%	0,1%	0,2%	-4,5%	1,0%	1,3%	2,3%	-2,2%	-0,7%
Canarias	-1,8%	-1,6%	0,2%	-3,6%	0,6%	1,4%	2,0%	-1,6%	-0,1%
Cantabria	-4,0%	0,2%	0,2%	-4,1%	0,2%	1,6%	1,8%	-2,3%	-0,8%
Castilla- León	-2,6%	-0,1%	0,4%	-3,0%	0,4%	0,8%	1,2%	-1,8%	-0,3%
Castilla-La Mancha	-7,3%	0,0%	0,5%	-7,8%	0,5%	4,1%	4,7%	-3,1%	-1,6%
Cataluña	-3,7%	-0,6%	0,3%	-4,6%	0,7%	1,4%	2,1%	-2,5%	-1,0%
Extremadura	-4,6%	-0,2%	0,2%	-5,0%	0,2%	2,4%	2,6%	-2,4%	-0,9%
Galicia	-1,6%	-0,1%	0,1%	-1,8%	0,1%	0,5%	0,7%	-1,2%	0,3%
Baleares	-4,0%	0,5%	0,5%	-4,0%	0,5%	1,0%	1,5%	-2,4%	-0,9%
C. Madrid	-2,2%	-0,2%	0,2%	-2,6%	0,0%	0,4%	0,4%	-2,2%	-0,7%
Murcia	-4,3%	0,0%	0,3%	-4,7%	0,8%	1,7%	2,5%	-2,2%	-0,7%
Navarra	-1,9%	0,2%	0,1%	-1,8%	0,3%	0,3%	0,6%	-1,2%	0,3%
Pais Vasco	-2,6%	-0,2%	0,2%	-3,0%	0,8%	0,7%	1,5%	-1,5%	0,0%
La Rioja	-2,0%	0,1%	0,1%	-2,0%	0,0%	0,6%	0,6%	-1,4%	0,1%
Total	-3,3%	-0,4%	0,2%	-4,0%	0,5%	1,2%	1,7%	-2,2%	-0,7%

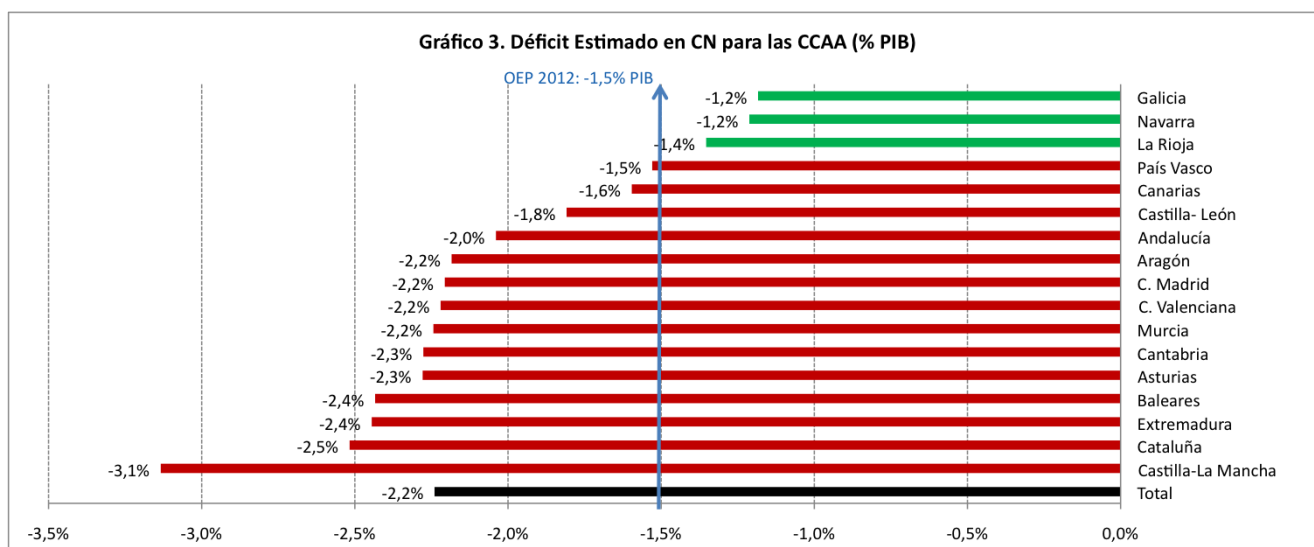
(*) Corregido en términos de Contabilidad Nacional. Los intereses en términos de CN son superiores en un 20% a los intereses en términos presupuestarios.

Obtenido a través de los datos publicados en CN y presupuestaria.

6 Véase los resúmenes de los PEF de las CCAA: http://www.minhap.gob.es/es-ES/Prensa/En%20Portada/2012/Documents/20120621_PEF_RESUMEN/VARIACION_GASTOS_INGRESOS1.pdf;

Segundo. Se añade el efecto de las medidas de aumento de ingresos y reducción de Gastos de los PEF. Tal y como ya se había explicado, las medidas de ingresos y gastos conseguirán reducir el déficit en un 0,5% PIB y en un 1,2% PIB, respectivamente, lo que supone un efecto conjunto del 1,7% PIB. De esta forma, el déficit estimado para el año 2012 se situaría en el -2,2% PIB, siendo la desviación respecto al OEP de -0,7% PIB. **Aunque las CCAA implementasen íntegramente las medidas de los PEF solamente tres cumplirían el OEP (Galicia, Navarra y La Rioja) situándose el déficit para el conjunto de las CCAA en el -2,2% del PIB** (véase Gráfico 3). De manera casual, esta estimación de déficit coincide con la presentada en el informe 2 si bien los métodos de estimación han sido totalmente distintos.

Por lo que, a la vista de los resultados obtenidos, podemos concluir que **las medidas presentadas en los PEF son insuficientes** y que su estricta aplicación daría lugar a una desviación respecto al OEP del 0,7% del PIB.



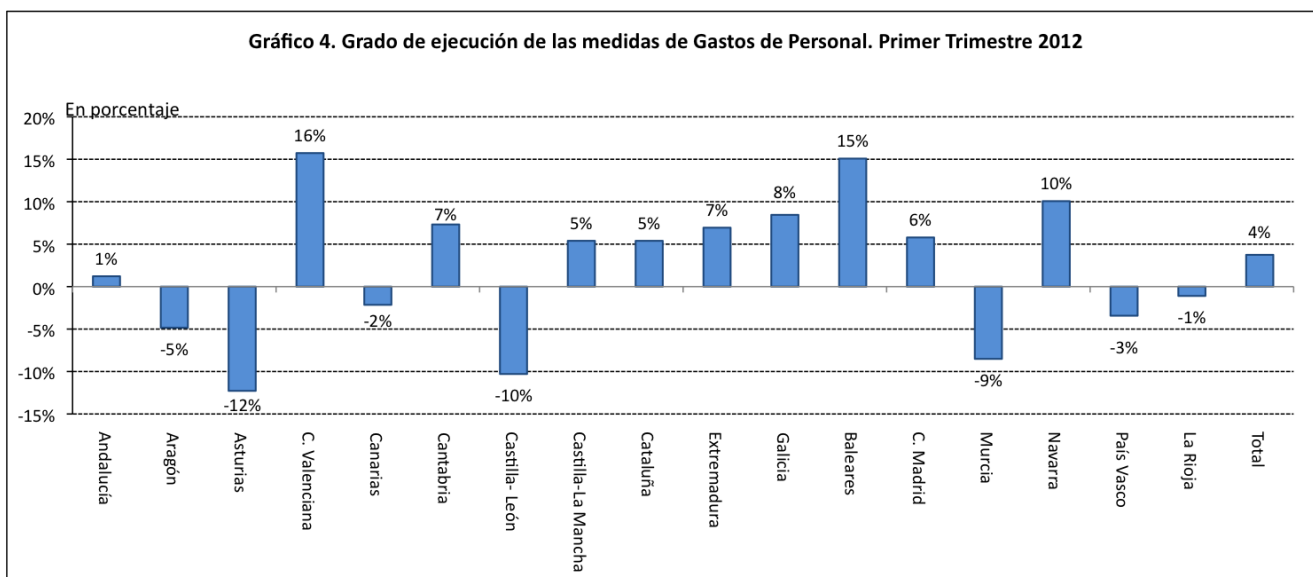
Análisis de cumplimiento y credibilidad de las medidas de los PEF

Para completar nuestro análisis nos preguntamos si las CCAA cumplirán las medidas anunciadas en los PEF. Aunque todavía es pronto para valorar seriamente si las CCAA cumplirán los planes de 2012, la experiencia pasada nos demuestra que no los suelen cumplir. A título de ejemplo en el año 2011, los PEF recogían unas medidas para aumentar los ingresos en 3.200 millones de euros y para reducir los gastos en casi 8.500 millones de euros. En cambio, al finalizar el año, las CCAA habían sufrido una reducción de sus ingresos en 6.000 millones de euros y la reducción de gastos fue de 6.300 millones, conseguida por medio de la reducción de gastos de capital y no como estaba planteado en los planes de 2011 a través de la reducción de gastos corrientes.

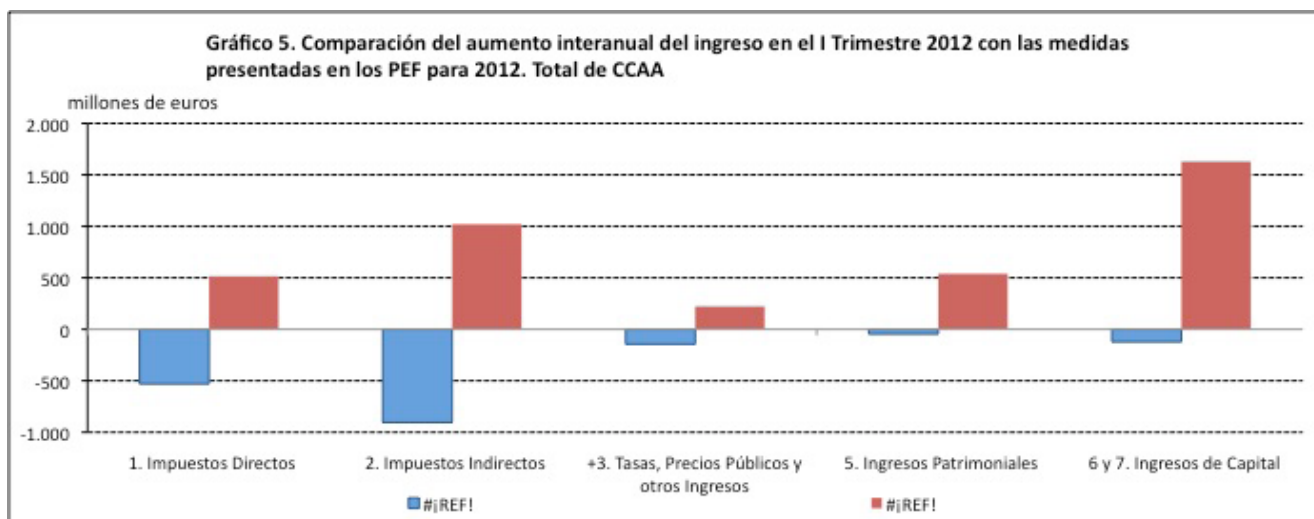
Para el 2012, ya hemos encontrado indicios que introducen serias dudas sobre el grado de cumplimiento de los PEF y su efecto sobre el déficit, sobre todo el déficit estructural. En primer lugar, creemos que las CCAA no están cumpliendo las medidas presentadas en los PEF de reequilibrio (tanto en la parte de ingresos como en la parte de gastos). En segundo lugar, el ajuste de los PEF en términos de CN no nos parece realista. Por

último, muchas de las medidas de los PEF no son permanentes y por lo tanto no reducen el déficit estructural. A continuación analizamos las dos primeras de estas tres fuentes de incertidumbre sobre el éxito de los PEF. Después analizaremos si los PEF reducen el déficit estructural.

En referencia a las **medidas de reducción de gastos**, hemos calculado el grado de ejecución de las medidas de Gastos de Personal utilizando los datos de ejecución presupuestaria para el Primer Trimestre de 2012. El motivo de elegir Gastos de Personal es que representan casi el 30% del total de las medidas de gastos y no están influenciados por un retraso en la contabilización. Como las medidas presentadas en los PEF tienen carácter anual, para obtener un grado de ejecución del 100% en el año 2012, cada CCAA debe ejecutar el 25% de las medidas por trimestre. Según se puede observar en el Gráfico 4, ninguna CCAA ha alcanzado la ejecución del 25% necesaria en el primer trimestre. Las CCAA que más se acercaron fueron la C. Valenciana y Baleares que han conseguido reducir sus Gastos de Personal en el 15% del valor comprometido en sus planes. Los grados de ejecución negativos se corresponden con aumentos del Gasto de Personal que se encuentran en torno al 10% para Asturias, Castilla-León y Murcia. Esto significaría que las CCAA que presentan aumentos de los Gastos de Personal deberían de realizar un sobreesfuerzo en el resto de Trimestres para poder cumplir con las medidas de reducción comprometidas en los PEF de Reequilibrio.



Respecto a **las medidas de aumento de ingresos**, para comprobar el avance en la ejecución de estas medidas hemos comparado el aumento de los ingresos previsto en los PEF para el año 2012 con el aumento interanual de los ingresos de la ejecución presupuestaria en el primer Trimestre de 2012. En el Gráfico 5, destaca la bajada de la recaudación por medio de impuestos tanto directos como indirectos. También la mala evolución de los ingresos de capital, los cuales, se pretenden materializar principalmente a través de la venta de patrimonio (1.630 millones de euros) y no se están ejecutando debido a la difícil situación que atraviesa el mercado inmobiliario. Así por ejemplo en el caso de los impuestos indirectos, podemos afirmar que a través del aumento de los impuestos se esperaba incrementar la recaudación en unos 1.000 millones de euros durante el año 2012, según se observa en el gráfico 5, la recaudación ha disminuido en el Primer Trimestre 2012 en 900 millones, en términos interanuales.



Segundo queremos puntualizar que el ajuste del déficit presupuestario en términos de CN planteado en los PEF no es creíble. Dos son los motivos: (1) se espera que la cuenta 409 genere ajustes por CN positivos (reducción de déficit) muy elevados y (2) el resto de ajustes se estima que aporten menos déficit del habitual. Para justificar este argumento vamos a comparar los ajustes en términos de CN de 2011 con los ajustes previstos en los PEF para 2012. En la Tabla 13, presentamos los ajustes de la Cuenta 409, el resto de ajustes sin la cuenta 409⁷ y el total de ajustes en términos de CN.

Analicemos en primer lugar, **los elevados ajustes positivos de la Cuenta 409.** Como se puede observar en la Tabla 13, la Cuenta 409 generará ajustes positivos por valor de 9.700 millones de euros en 2012 (restará déficit en esa cuantía) mientras que en 2011, la Cuenta 409 añadió déficit en términos de CN por 5.702 millones de euros. La Cuenta 409 recoge las facturas de acreedores pendientes de aplicar a presupuesto, que suponen gastos devengados en el ejercicio en que se hayan producido en términos de CN. El hecho de que genere ajustes positivos significa que se están aplicando a presupuesto gastos que ya se contabilizaron en términos de CN en ejercicios anteriores, dando lugar a los correspondientes ajustes negativos en esos ejercicios. Por este motivo, el ajuste positivo de la cuenta 409 en el año 2012 no puede ser mayor al saldo que tenía la Cuenta 409 en 2011 que fue de unos 8.500 millones de euros. Como ya habíamos adelantado, el ajuste positivo previsto para 2012 de la cuenta 409 es de 9.700 millones de euros el cual es superior a los 8.500 millones de euros de saldo de la cuenta 409 en 2011. Para algunas CCAA los ajustes positivos de 2012 son muy superiores a los saldos de 2011, es el caso de Andalucía (1.800 millones de euros) y C. Madrid (400 millones de euros).⁸

En segundo lugar, **el resto de ajustes se estima que aporten menos déficit del habitual.** Los ajustes sin incluir la cuenta 409 se espera que añadan déficit en 2012 en

⁷ Resto de Ajustes en CN incluye los acuerdos de no disponibilidad, aplazamiento liquidaciones negativas, recaudación incierta, aportaciones de capital fuera del sector público, etc.

⁸ El saldo de la cuenta 409 en 2011 que reportamos en el informe está reflejado en los PEF de Reequilibrio. Queremos ser cuidadosos con este dato porque los saldos reflejados en los PEF pueden contener algunos errores. Por ejemplo, el saldo del año 2011 debería ser igual al saldo del 2010 más las anotaciones en el haber de la cuenta menos las anotaciones en el debe. Muchos de los saldos reportados por las CCAA no sobreviven este simple ejercicio de coherencia. Además Cataluña no refleja saldo de cuenta 409 en su PEF.

Tabla 13. Ajustes CN. Datos publicados en los PEF

millones de euros	Ajuste cuenta 409 (A)		Resto ajustes CN (B)		Total Ajustes CN (C) = (A) + (B)	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Andalucía	-1.158	3.024	-637	582	-1.795	3.606
Aragón	16	0	-140	52	-124	52
Asturias	-154	243	-154	-133	-308	110
C. Valenciana	-1.842	1.842	-472	-472	-2.314	1.370
Canarias	-142	230	-155	-35	-297	195
Cantabria	-204	261	-53	-68	-257	193
Castilla-León	-624	1.059	-162	-61	-786	998
Castilla- La Mancha	565	0	24	125	589	125
Cataluña	355	0	-1.149	-488	-794	-488
Extremadura	-112	163	8	147	-104	310
Galicia	-143	97	-95	-68	-238	29
Baleares	-103	323	-205	-130	-308	193
C. Madrid	-2.097	2.421	-1.889	-1.618	-3.986	803
Murcia	0	0	-88	96	-88	96
Navarra	0	0	-25	100	-25	100
País Vasco	0	0	-445	-201	-445	-201
La Rioja	-60	42	-3	21	-63	63
TOTAL	-5.702	9.705	-5.640	-2.152	-11.342	7.553

2.000 millones de euros (ajuste negativo) siendo el ajuste medio de los últimos diez años de unos 5.000 millones de euros de más déficit, en línea con el ajuste negativo de 5.600 millones de euros que tuvo 2011. La reducción esperada en estos ajustes parece difícil que se llegue a cumplir, sobre todo, tras el escaso avance en la disminución del número de empresas públicas anunciado por el Gobierno en la reunión del CPFF del 12 de julio.⁹

Los PEF y el Déficit Estructural

Las medidas presentadas en los PEF no reducen el Déficit Estructural. La razón es que mayoría de las medidas presentadas en los PEF tienen un carácter temporal (véase Gráficos 6 y 7).

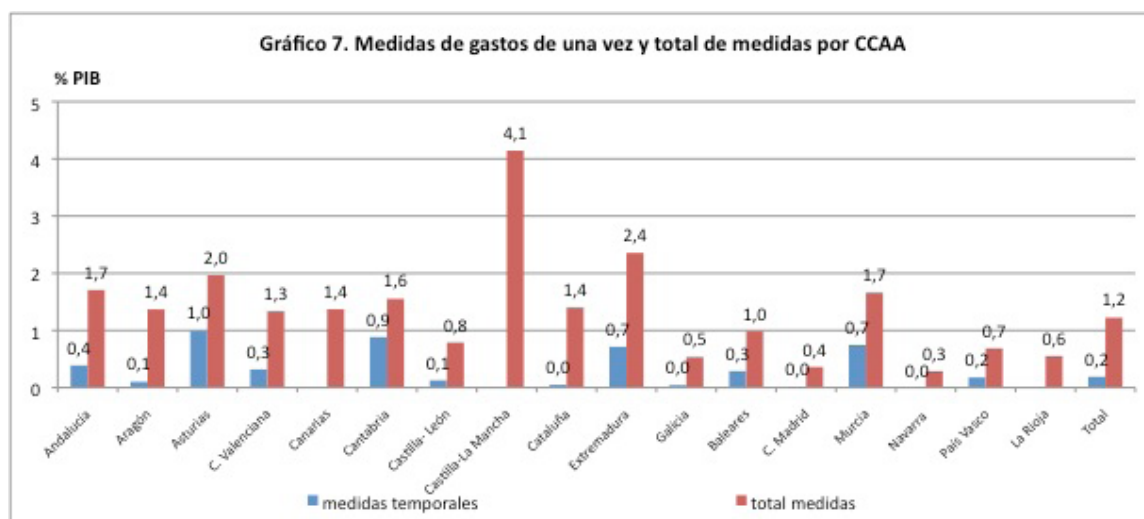
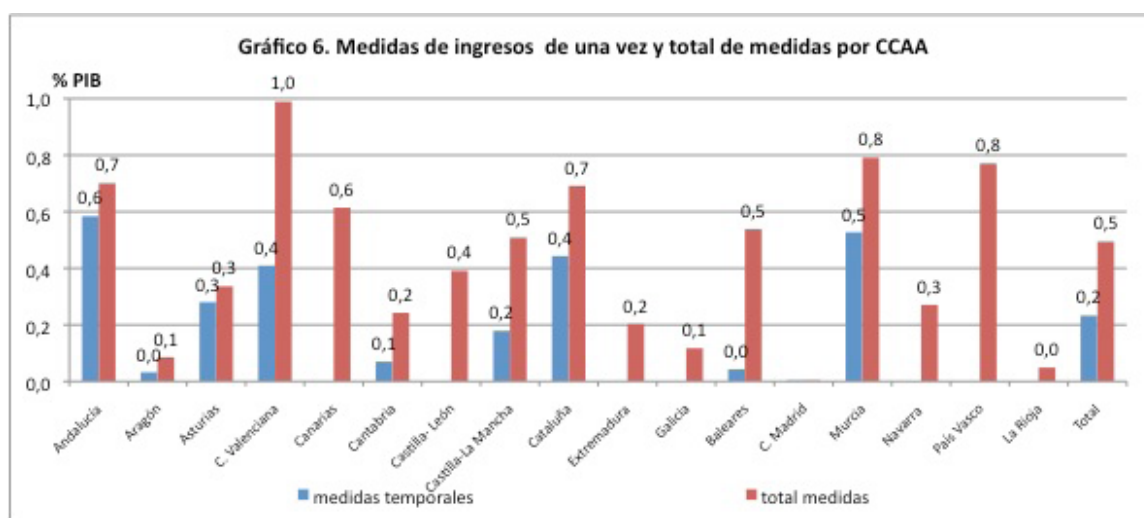
Por el lado ingresos, una de las principales vías de aumento de los ingresos es a través de ventas de patrimonio que son medidas que afectan solamente al ejercicio en que se produzcan. Como medidas temporales previstas en los PEF podemos citar: venta de inmuebles, desfase de fondos comunitarios, incremento de ingresos derivados

⁹ <http://www.minhap.gob.es/Documentacion/Publico/GabineteMinistro/Notas%20Prensa/2012/MINISTRO/12-07-12%20NPdelCPFF12jul.pdf>;

del modelo de financiación, incremento procedente del Estado por gasto sanitario (sentencias firmes)...

Por el lado de los gastos, como principal medida de carácter temporal destaca la reducción de inversiones que se materializa en los PEF por medio de la reprogramación de las inversiones, reconsideración de inversiones de mantenimiento, paralización de inversiones en edificios, revisión de programas subvencionables y de proyectos de inversión directa. También son muy importantes las retenciones de créditos por medio de acuerdos de no disponibilidad, los cuales afectan a varios capítulos.

En los Gráficos 6 y 7 podemos observar las medidas temporales que hemos conseguido identificar en los PEF respecto del total de medidas presentadas.



En cambio, los PEF no incluyen las medidas adicionales de recortes presentadas por el Gobierno en el Real Decreto-Ley 20/2012 del 13 de julio, entre las que se encuentran la subida del IVA, la omisión de la paga extra de navidad de los funcionarios, la supresión de la desgravación por compra de vivienda, etc. De todas ellas, la única medida adicional anunciada por el Gobierno que va a tener efectos sobre el déficit de las CCAA es la referente a la supresión de la paga extra a los funcionarios. Según ha publicado el

Ministerio de Economía y Competitividad, esta medida reducirá en 3.442 millones de euros el déficit total de las CCAA (0,32% del PIB), lo cual, es insuficiente para alcanzar el OEP de 2012, según nuestras estimaciones (véase tabla 12).

Además, aunque estas medidas son adicionales a las recogidas en los PEF, algunas CCAA (Andalucía, Canarias y C. Madrid) han mostrado su intención de no poner en marcha algunas de las medidas de reducción de gasto presentadas en los PEF y solo aplicar las medidas exigidas por el Gobierno en el Real Decreto-Ley 20/2012 del 13 de julio.

Conclusiones

En la actualidad, España se encuentra bajo un contexto de incertidumbre sobre su capacidad de cumplimiento del OEP y sobre las mayores necesidades de recapitalización del sistema financiero. Ante esta situación, la economía española está teniendo serias dificultades para poder financiarse en el mercado a tipos de interés sostenibles. El endurecimiento de las tensiones en los mercados financieros ha desembocado en la petición de ayuda financiera al Eurogrupo (por valor de 100.000 millones de euros) para sanear al sistema bancario y en la solicitud de financiación por parte de tres CCAA (C. Valenciana, Cataluña y Murcia) al Fondo de Liquidez Autonómica.

Las medidas puestas en marcha por el Gobierno para reducir el déficit durante el primer Trimestre del año no se han traducido en consolidación fiscal. El déficit que registró el conjunto de las AAPP durante el primer Trimestre de 2012 ha sido de 14.624 millones de euros prácticamente igual al registrado en el primer Trimestre de 2011 que fue de 14.453 millones de euros. Según los datos de la ejecución presupuestaria para las CCAA para el primer Trimestre de 2012, se ha producido una caída en la recaudación (-7%) y un aumento de los gastos en intereses (28%). Además, los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios presentan una reducción ilusoria que creemos que se debe al aplazamiento de los mismos (-13%).

Dado el contexto económico de perspectivas de recesión económica y de tensiones financieras, las medidas presentadas en los PEF de reequilibrio no son suficientes para garantizar el cumplimiento del OEP por parte de las CCAA, que son las principales responsables de la desviación del objetivo producida en el año 2011. Según nuestras estimaciones, si las CCAA implementasen íntegramente las medidas anunciadas en sus PEF no alcanzarían el OEP fijado para este año, incurriendo en una desviación del 0,7% PIB. Además, la implementación de las medidas recogidas en los PEF está siendo demasiado pobre, destacando la escasa reducción de los Gastos de Personal que se pretendían reducir en un 3.636 millones de euros (-6,36%) para todo el año 2012 y solo se han reducido en 136 millones de euros en el primer Trimestre de 2012. Por otro lado, la mayor parte de las medidas presentadas en los PEF son de una sola vez y, por lo tanto, tendrán efectos muy limitados sobre el déficit estructural: solo el 53% del incremento del ingreso y el 84% de la reducción de los gastos es de carácter permanente. Además, los ajustes en CN estimados por el Gobierno para el año 2012 no son nada creíbles por dos motivos se espera que la cuenta 409 genere ajustes positivos muy elevados y el resto de ajustes se estima que aporten menos déficit del que es habitual.

Por todo ello, podemos afirmar que creemos que las CCAA no van a cumplir con el OEP fijado por el Gobierno en el -1,5% del PIB poniendo en riesgo el cumplimiento del objetivo de déficit para el total de las AAPP para el año 2012. Según el escenario más optimista de cumplimiento de las medidas de los PEF, el desvío con respecto al OEP será de 0,7% PIB.

Por otro lado es importante tener en cuenta que el 13 de julio, el Gobierno, ha presentado un ambicioso paquete medidas para aumentar los ingresos tributarios y reducir los gastos. De todas ellas, la única medida que afecta al déficit de las CCAA en

2012 es la supresión de la paga extra de los funcionarios. Suponiendo que este recorte se añada al anunciado en los PEF (algo que no parecen dispuestas a hacer algunas CCAA) el efecto sobre el déficit sería de 3.442 millones de euros. Es decir, si esta medida se uniera a las de los PEF y si estos se cumplieran plenamente (que como hemos dicho hay serias dudas de que así sea) seguirá sin ser suficiente para cumplir el objetivo de déficit, que se situaría en el -1,92% del PIB.